



Asunción, 23 de Marzo de 2022.

DICTAMEN Nº 55

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra **Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, os aconseja prestar el Acuerdo Constitucional correspondiente para conferir el ascenso póstumo al grado inmediato superior del **Coronel DCEM SINDULFO DANIEL VILLALBA LLORET**, de conformidad a la Constitución Nacional y la Ley Nº 1115/1997, solicitado por el Poder Ejecutivo, según Mensaje Nº 615 de fecha 25 de febrero de 2022.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

MARTÍN ARÉVALO
Presidente

GILBERTO APURIL
Relator

MIEMBROS

LILIAN G. SAMANIEGO G.

JUAN CARLOS GALAVERNA DELVALLE

JUAN DARÍO MONGES

EUSEBIO RAMÓN AYALA

FERNANDO ARMINDO LUGO MÉNDEZ

FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI

OBS: Para lo que hubiere lugar el audio y vídeo de la reunión de Comisión se encuentran disponibles en el sitio web del Senado.

EXP. Nº S-PE 22 -1770.

CACDNFP/ rfg